

Grupo sobre Descentralización

Año 2004

Coordinadores: Luis Alberto Velarde (Acción Popular), David Lemor (Sociedad Nacional de Industrias) y Javier Azpur (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y Grupo Propuesta Ciudadana).

A iniciativa de la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales el Foro del Acuerdo Nacional acordó, en su trigésimo quinta reunión, conformar un Grupo Permanente sobre Descentralización, de carácter abierto, con la finalidad de hacer el seguimiento a la octava política de Estado: “Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú” y a las medidas sobre descentralización contenidas en el Compromiso de Corto Plazo.

El trabajo del Grupo Permanente se inició con una presentación sobre la legislación referida al proceso de descentralización, a cargo del Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República, Ernesto Herrera. Posteriormente, el Presidente del Consejo Nacional de Descentralización, Luis Thais, expuso el tema: “Descentralización: Un proceso hacia la integración territorial, el crecimiento económico y el desarrollo equitativo.”

Posteriormente, el Grupo de Trabajo definió tres temas centrales y acordó dividirse en tres subgrupos: Subgrupo 1 – Gradualidad de la descentralización; Subgrupo 2 – Dimensión política y económica; y Subgrupo 3 – Participación, concertación y control ciudadano. El 5 de agosto los tres Subgrupos presentaron al Grupo un primer borrador de sus propuestas, acordando integrarlas en un solo documento. Dicho documento fue aprobado por el Grupo de Descentralización el 19

de agosto del año en curso.

El martes 10 de agosto, a propuesta del Grupo Permanente, el Foro acordó realizar talleres en los distintos departamentos del país, a fin de debatir y enriquecer el documento de propuestas sobre descentralización a partir de opiniones y aportes de las regiones. Se indicó también que las propuestas definitivas serán presentadas al Foro. Es así como se realizaron tres talleres para discutir las propuestas sobre descentralización: San Martín, 10 y 11 de setiembre; Huancavelica, 27 de octubre; y Huaraz, 12 y 13 de noviembre. El Grupo Permanente elaboró una nueva versión del documento de propuestas sobre descentralización con los aportes recibidos en estos talleres.

Por otro lado, los coordinadores del Grupo Permanente presentaron el documento en las dos sesiones descentralizadas del Foro del Acuerdo Nacional realizadas en:

1. Chiclayo, con los alcaldes de Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y San Martín, el 4 de setiembre.
2. Ica, con los alcaldes de Ica, Ayacucho y Huancavelica, el 13 de noviembre

El Subgrupo 2 recibió además las siguientes exposiciones:

1. Diagnóstico, avances y perspectivas del proceso de descentralización fiscal, realizada por Fernando Zavala, Viceministro de Economía.
2. Temas fiscales, realizada por Marco Camacho, representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
3. Información estadística necesaria sobre las regiones, realizada por Farid Matuk, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
4. Planes Estratégicos Regionales de Exportación (PERX), realizada por Juan Carlos Mathews, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior del Ministerio de

Comercio Exterior y Turismo.